

**ESTUDIOS PREVIOS  
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA**

**ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LOS DIFERENTES TALLERES EN ATENCION A LA PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC)**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD .....	1
2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO .....	1
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN .....	2-3
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS .....	4-9
5. CONCEPTO FINANCIERO .....	10
6. EXPERIENCIA .....	10
7. ESTUDIO DE MERCADO .....	10-20
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO .....	23
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL .....	20
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO .....	21
11. FORMA DE PAGO .....	21
12. DOMICILIO CONTRACTUAL .....	25
13. LUGAR DE EJECUCIÓN .....	25
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR .....	25
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA .....	26
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO .....	23
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO .....	23-24
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO .....	275
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO .....	28
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD .....	28
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD .....	28
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO .....	26

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición de catálogo de gasto Rubros A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES, Rubro: A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) - Fondo de maquinaria, Recursos PROPIOS, se procede a realizar los siguientes estudios previos para CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LOS DIFERENTES TALLERES EN ATENCION A LA PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC).

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

El INPEC, es una Institución pública administradora del Sistema Penitenciario y Carcelario del país; Contribuye al desarrollo y Re significación de Las potencialidades de las personas privadas de la libertad a través de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica y seguridad, cimentados en el respeto de los Derechos Humanos el fomento de la gestión ética y la transparencia.

En la actualidad el Complejo Carcelario Y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta-Incluye pabellón de reclusión especial (COCUC), cuenta con Talleres para las áreas laborales de los PPL, para lo cual es necesario la compra de maquinaria, equipo de uso general - de uso especial y herramientas. Para lo cual se estructuran los siguientes estudios previos.

**2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO**

**2.1. OBJETO**

CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LOS DIFERENTES TALLERES EN ATENCION A LA PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC).

## 2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

- b) Se realizará única entrega de acuerdo a la solicitud del coordinador del Proyecto
- c) Cualquier avería, cambio o daño encontrado en la recepción de los productos y elementos, será asumido en su totalidad por el proveedor, quien será responsable de los productos que se encuentren en mal estado o con términos no solicitados, derivado de su elaboración o transporte.
- d) El Contratista debe realizar La entrega de los elementos sin costo alguno para el Complejo Penitenciario y Carcelario de Cúcuta, por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros; los cuales serán recibidos por el almacenista general del COCUC.
- e) El proponente deberá presentar en la oferta elementos de marca reconocida en el mercado nacional, excelente calidad, de alta demanda o rotación de producto.

## 3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de bienes y servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, este se celebrará bajo la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía.

La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección, específicamente en lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, mediante el cual se adicionó el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, "Transparencia en Contratación de mínima cuantía", a saber: "La contratación cuyo valor no excede del (10%) diez por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto. El presente se efectuará de conformidad con las siguientes reglas: a) Se publicará una invitación, cuyo término para presentar oferta no podrá ser inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas; b) La entidad seleccionará el proponente, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; c) La comunicación de aceptación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuesta.

### 3.1 CONVOCATORIA LIMITADA A MYPIMES

Teniendo en cuenta que la presente contratación no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad estatal, aplica la posibilidad de limitarla a Mipymes, según lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, el At. 12 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el Art. 34, Ley 2069 de 31/12/2020 y los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y Art. 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificados por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021:

Artículo 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias limitadas a Mipymes. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los procesos de contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio del Comercio, Industria y Turismo.

Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas, para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada proceso de contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán de realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARAGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mí pyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

"Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales, independientemente de si régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mis pymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el presente artículo."

“Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mípymes colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

- A. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntado copia del registro mercantil.
- B. Las personas jurídicas, mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas de lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARAGRAFO 1. En todo caso, las Mípyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARAGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mípyme, los proponentes aportaran la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de proponentes, según corresponda conforma a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del proceso de contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARAGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mí pyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mí pyme.

PARAGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no Excluyen.”

**4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS**

- a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
27111911	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas gruesas y de acabado	Formones
27111901	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas gruesas y de acabado	Cortafíos
27111903	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas gruesas y de acabado	Cepillos de carpintero
27111912	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas gruesas y de acabado	Perforador de madera
27111933	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas gruesas y de acabado	Lima triangular de tres escuadras
27111701	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Destornilladores
27111702	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Llaves para tuercas
27111729	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Juego de llaves
27111602	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas de perfilar	Martillos
27111622	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas de perfilar	Martillo de carpintería
27111537	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas de corte, engarzado y punzones	Broca para madera
23151904	Maquinaria y Accesorio para manufactura y procesamiento Industrial.	Maquinaria, Equipo y suministro de procesos industriales.	Maquina, equipo y suministro para la elaboración y el procesamiento de papel.	Rebobinadoras.

23101512	Maquinaria y Accesorio para manufactura y procesamiento Industrial.	Maquinaria para el procesamiento de materias primas.	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares.	Sierras mecánicas.
26101501	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía.	Fuentes de energía	Motores	Motores Hidráulicos
23153802	Maquinaria y Accesorio para manufactura y procesamiento Industrial.	Maquinaria, Equipo y suministro de procesos industriales	Sistemas de Revestimiento	Máquinas para rebobinar bobinas eléctricas.

### b) Condiciones Técnicas Exigidas

Para CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LOS DIFERENTES TALLERES EN ATENCION A LA PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC). Los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer, en el siguiente proceso de contratación se proyecta una cantidad de elementos por cada ítem teniendo en cuenta el flujo de ventas histórico:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	38.950.000	
1	Juego de llaves milimétricas mixtas x 14 unidades material en acero de buena calidad que en uno de sus extremos se ha forjado una "boca" y en el otro una "caja", en donde se puede alojar la cabeza de una tuerca o tornillo hexagonal y hacer que gire para apretar o aflojar la tuerca o tornillo. medidas en número de cada llave: 8,9,10,11,12,13,14,17,19,22,24,26, 28,30.	UNIDAD	1
2	La Guadañadora B45 japonesa, cilindrada de 41.5 cc y una potencia de motor de 2.5 W, Su capacidad del tanque de gasolina de 700 cc y del tanque de combustible de 760 MI, cuenta con un sistema de arranque manual y un manillar abierto que facilita su manejo. Incluye un arnés para mayor comodidad y un disco de corte que asegura resultados precisos.	UNIDAD	1
3	Maquina botonadora características, tipo de Material: Medio, Espesor de la Aguja: No. 90 – 125, Aguja Aplicables: TQx7, Altura Máxima de Elevación del Prensa telas: 14 mm, Automatización: Sí, Dispositivo de Corte de Hilo Automático: Sí, Elevación Automática de la prensa telas: Sí, Programación del Número de Puntadas: Sí, incluye mesa como mueble en madera de material resistente.	UNIDAD	1
4	Plana Dos Aguja KT 842-3D Características: Alimentación sincronizada para evitar deslizamientos, Lubricación automática, Palanca de retroceso, Barra fija, Gancho grande, Largo de puntada de 5mm, Ventana para supervisar hilo en bobina. Ajuste sencillo de tensión del hilo, Variedad de distancias entre agujas disponibles, incluye mesa como mueble en madera de material resistente.	UNIDAD	1
5	Taladro percutor ½ "(13mm) y velocidad variable potencia 800 w velocidad 2.800 rpm referencia dwe5010, doble modo: taladro percutor y taladro, gatillo de goma para dos dedos, mango lateral de 360 grados para múltiples posiciones, varilla de profundidad, voltaje: 120 v ~ 60 hz, tamaño del mandril: 1/2in, amps: 7.0a, longitud de la herramienta: 10.3 in (26.1 cm), medidas aprox: (alxan) 19 x 6 cm. marca reconocida	UNIDAD	1
6	Lijadora orbital ss24 amarilla 60hz 240w 120v, motor de 240w, con colector de polvo, número de oscilaciones: 16000 opm, dimensiones de la placa lijadora: 104mm de ancho por 110mm de largo, pesa 1.1kg, accesorios incluidos: perforador de lija, recolector de polvo. marca reconocida	UNIDAD	1
7	Sierra caladora con acción orbital ¾ potencia 650 w dwe300 mango recubierto de goma para mejor agarre y menor vibración, dial de velocidad de 6 posiciones, acción orbital de 4 posiciones, ajuste de bisel sin llave, diseñada para cambios rápidos y fáciles, base de aluminio robusta, recubierta de plástico, para variedad de aplicaciones, velocidad sin carga: 500 - 3200 rpm, capacidad de bisel: 45 dial de velocidad: 6 posiciones, acción orbital: 3 posiciones, marca reconocida	UNIDAD	1
8	Pulidora industrial de 4-1/2 pulgadas, potencia de 1200 w, velocidad de 11000 RPM, es una esmeriladora angular diámetro máximo del disco: 4 - 1/2 pulgadas (115mm), rosca del eje: 5/8 pulgadas, peso aproximado de la maquina: 2,04 kg. motor de 11000 rpm para mayor velocidad de desbaste y protección contra sobrecarga, sistema rediseñado de expulsión de polvo, incrementa la durabilidad expulsando las esquirlas y partículas de polvo que entran en la herramienta, cuerpo ultra delgado, ajuste de guarda simple one-touch, sin llaves de ninguna clase, caja de engranajes tipo embutido (jampot), proporciona un alineamiento de los engranajes más preciso, reduciendo el ruido y la vibración, liberador de disco quick-change, permite al usuario remover el disco fácilmente y con rapidez sin uso de la llave, mango de dos posiciones de antivibración. marca reconocida	UNIDAD	1

9	Ruteadora 1.3/ 4 hp, collet 1/2 y 1/4 dw61, potencia 1-3/4 hp 120v diámetro del collet 1/4", 1/2" ; velocidad 24.500 rpm: incluye bolsa recolectora de polvo; base con cono asegura centrado perfecto de la fresa para cortes y rebajados exactos y precisos; rebajadora modular de motor y base de acople fácil y rápido ofrece ajustes de profundidad y cambios de base rápido y fácil; cable desmontable de fácil mantenimiento; anillo de ajuste ultrafino de la profundidad de corte en incrementos de 1/64" permite cortes. marca reconocida	UNIDAD	1
10	Mototool Dremel 3000 + Set 10 Accesorios para Cortar y Pulir, Herramienta de rotación perfecta para distintos proyectos. Son 8 diferentes funciones para trabajar en muchos materiales con la practicidad de solo utilizar una herramienta, cambiando accesorios y la velocidad de acuerdo a la necesidad: Cortar, perforar, lijar, limpiar, pulir, esmerilar y afilar. Peso: 0.91 kg, Largo: 26 cm, Alto: 7.6 cm, Ancho: 13.9 cm, Velocidad: 10,000 – 35,000 rpm, Ajuste: Velocidad Variable, Potencia sonora: 62 dB(A), Vibración: 1 m/s2. marca reconocida	UNIDAD	1
11	Plancha industrial a vapor, con material de alta durabilidad, con activador de vapor por medio de botón electromagnético, regulador de temperatura integrado, viene con tanque de agua de 3 litros que alimenta la plancha produciendo así el vapor, base en aluminio anodizado, peso: 2,1 kg energía de 115 voltios.	UNIDAD	1
12	Carrete de Nylon cuadrado Para Guadaña marca reconocida 3.3 mm color Negro Rollo x 137 Mts.	UNIDAD	1
13	Pala de jardinería Fabricada en lámina de acero al carbono; Mango fabricado en madera de fresno; Casquillo metálico que refuerza el encabado; Longitud del mango: 6"; Dimensiones de cabeza: 15. 2 cm x 8. 7 cm; Calibre de la cabeza: 16; Dureza de la cabeza: 90 HRB; Con orificio para colgar. Alto: 20 cm.	UNIDAD	1
14	Azadón para cavar 3.3 mm/ 130", Azadón con mango en madera y la superficie en acero en alto carbono, medidas de 18*20*110 cm con cabo.	UNIDAD	1
15	Compresor de 150 libras, Características: Cabezote: 2 Pistones de 51 mm, CFM: 6.65, Presión: 150 Lbs, Almacenamiento: 28 Galones, Motor 1 hp, Luz de Entrada: 110 / 220v Según Conexión, Trabajo Continuo 8 horas.	UNIDAD	1
16	Alicate de Presión Curvos Pro 10", Acabado cromado para una mejor resistencia a la corrosión, Mordazas en acero, Cromo Molibdeno con super- pie para corte de alambre, Con remaches y soldadura de cobre para máxima resistencia a la fuerza y torque, Mango bi-material antideslizante y ergonómico.	UNIDAD	1
17	Alicate de Electricista de 8" Largo Con recubrimiento anti-corrosión, Fabricados en acero Cromo Níquel para mayor durabilidad y para cortes fuertes, Protección pronunciada en la parte superior del mango, para impedir que la mano toque la mordaza de metal en las aplicaciones eléctricas, Resistentes a solventes.	UNIDAD	1
18	Pistola Para Pintar De Succión 1000 Ml, Boquilla 1.8 Mm.	UNIDAD	1
19	Alicate de 8 Pulgadas Dieléctrico, Características: Mango Bi-Material antideslizante. Protección pronunciada en la parte superior del mango, para impedir que la mano toque la mordaza de metal en las aplicaciones eléctricas. Acero Cromo Níquel resistente durable, para cortes fuertes. Superficie de corte tratada térmicamente. Ideal para electricistas. Especificaciones técnicas:» Longitud: 8 pulg (203 Mm)» Ancho: 2-2/5" (61 Mm)» Profundidad: 3/4" (19 mm) Herramienta manual para uso profesional.	UNIDAD	1
20	Alicate de punta larga de 8 Pulgadas fabricado en acero Cromo Níquel para mayor durabilidad y mejor superficie de corte. Con recubrimiento anticorrosión. Quijadas maquinadas para mejor agarre. Mangos recubiertos con doble plastisol antideslizante.	UNIDAD	1
21	Manguera Neumática Roja de alta presión 300PSI Ø diámetro 3/4" x metros, para trabajos de equipos con compresor de aire, de gran resistencia, flexibilidad y durabilidad, aguanta el arduo trabajo, óptimo funcionamiento a la presión de trabajo. poseen un alma interna y una cubierta en caucho de alta resistencia (etileno propileno dieno monómero), que proporciona una excelente resistencia al ozono, excelente resistencia a productos químicos y a la temperatura o calor. Valor x metro de manguera	UNIDAD	1
22	Juego de 10 destornilladores STHT69172 de pala y estrella, mango Hexa lobular (6 lados) ergonómico diseñado para mayor comodidad y aplicación de torque. Mangos coordinados por color, medida y tipo de punta claramente indicada en el mango. Barras en acero cromo vanadio tratadas térmicamente. Barra cromada resistente a la corrosión. Punta anti- resbalante fosfatada y magnética para mejor agarre.	UNIDAD	1
23	Martillo para carpintería de 7oz, 195 gramos, mango en madera, La cabeza del martillo está fija con 2 cuñas para más durabilidad. Cabeza en Acero SAE 1045 durable y resistente Mango de Madera barnizado Uñas del martillo 15% más largas para más facilidad al sacar clavos.	UNIDAD	1
24	Juego de formones para tallado en madera x 4 unidades dimensiones del ancho de la hoja :6mm, 12mm, 19mm, 25mm.material: acero inoxidable, mango en goma, largo: 8" punta reforzada, acero cromo vanadio.	UNIDAD	1
25	Juego de Fresas para ruteadora de carpintería x 15 unidades en caja de madera con 15 fresas de 1/4 (6.35mm) para ruteadora y/o rebordeadora de carpintería con cuchillas de tungsteno más llave bristol, vástago de 1/4 (6.35mm)medidas de las piezas: fresa recta 6 mm (1/4 pulgadas), fresa recta 12 mm (1/2 pulgadas),fresa recta 16 mm (5/8 pulgadas), fresa 90° muesca v de 12,7 mm (1/2 pulgadas),fresa 45° chaflanar 32 mm (1 – 1/4 pulgadas), fresa de 12,7 mm de cola de milano (1/2 pulgadas), fresa flushtim de 12,7 mm (1/2 pulgadas), fresa corazón r6,3 mm (1/4 pulgadas),fresa redonda abierta r9,5 mm (3/8 pulgadas), fresa curvada r6,3 mm (1/4 pulgadas),fresa curvada 6,3 mm (1/4 pulgadas), fresa conopial r4 mm (5/32 pulgadas) y llave allen.	UNIDAD	1

26	Piedra de esmeril Tipo de lima: Redonda de 6 "pulgadas, Alto: 15 cm, Tipo de máquina: Esmeril de banco.	UNIDAD	1
27	Toma incrustar trifásica 3 x 50 a 250 V	UNIDAD	1
28	Enchufe trifásico a 220 Voltios	UNIDAD	1
29	Juego de llaves de copas. Juego de herramientas de 83 piezas, desarmador con sistema de matraca, resistente de 11lb-ft de torque, mango comfortgrip, en estuche en plástico o tela resistente conformado por elementos: desarmador con sistema de matraca, con mango comfortgrip que brinda mayor comodidad incluye 38 dados 6 puntas: (10) 4 a 13 mm, (10) 5/32" a 1/2", (8) 5/16" a 3/4", (10) 9 a 19 mm 3 dados 8 puntas: 1/4" a 3/8" 1 dado para bujías: 5/8" 1 matraca 3 puntas de cruz: ph1 a ph3 3 puntas planas: 3/16" a 9/32". 9 puntas cuadradas: s1 a s3 4 puntas torx:t10 a t25 1 desarmador tipo matraca 1 adaptador: 3/8" x 1/4" 1 adaptador para matraca 1 extensión para puntas: 2 1/2" 1 extensión: 3" 16 llave allen: (8) 1/16" a 1/4", (8) 1.5 a 6 mm.	UNIDAD	1
30	Juego completo de 18 llaves Allen de brazos cortos en tamaños diferentes, adecuado para una gran variedad de aplicaciones, Incluye llaves hexagonales y Torx en tamaños diferentes. 1.5mm, 2.0mm, 2.5mm, 3.0mm, 4.0mm, 5.0mm, 6.0mm, 8.0mm, 10.0mm, T10, T15, T20, T25,T27, T30, T40, T45, T50, recomendables para todos los requisitos de apretar y aflojar tornillos, Diseño de los brazos cortos ofrece un mayor alcance en un extremo y una fuerza extra en el otro, Fabricadas en acero al cromo vanadio tratado al calor, brinda la mayor durabilidad y resistencia. Extremos endurecidos para un par de apriete extra durante la operación, Puntas hexagonales aseguran que la llave encaje en la profundidad de cabeza de los tornillos completamente, además, garantiza el máximo contacto con la llave con cabeza hexagonal que evita que las llaves deslicen, Herramienta manual profesional de alta calidad, Empacadas en un estuche de almacenamiento especial que se abre plana para facilitar el acceso a las llaves además sirve para una selección rápida de dimensiones.	UNIDAD	1
31	Lámparas led blanca luz día de 60 W a 80W medida de largo de 2.40 cm de largo, color de temperatura (k):6500 k, voltaje de entrada: ac100-240v, flujo luminoso (lm): 5400 lm, color chasis: blanco.	UNIDAD	1
32	Cabezal metálico para hilos de corte de 2 salidas, en material en aluminio para trabajos de siega y aclarado de vegetación utilizado en guadañadora B45	UNIDAD	1
33	Tijera sastre industrial 8", longitud de corte: 94 mm, longitud total: 8" (203.2mm), peso: 185 g, fabricada en acero al alto carbono, filos rectificadas y templadas, hojas rectas sobrepuestas con tuerca de seguridad.	UNIDAD	1
34	Kit de 5 herramientas adecuados para trabajos de alambre, abalorios, fabricación de joyas o bisutería, tamaño flexible y pequeño, en acero al carbono endurecido y templado, acabado cromado, antioxidante, equipado con cómodas asas de goma de agarre suave, longitud: (aprox.) de cada alicate de 12cm descripción de cada alicate:1 alicate de corte final,1 alicate de punta larga,1 alicate de punta redonda,1 alicate de punta doblada,1 alicate de corte diagonal.	UNIDAD	1
35	Aceite para máquina de coser blanco x galón, aceite para máquina de confecciones, tamaño galón, de bajo viscosidad, aceite lubricante blanco agua para máquinas de coser, maquinaria textil y piezas.	UNIDAD	1
36	Martillo de nylon pequeño de 16 cm de largo, peso: 358 g material de la cabeza: acero, material de la manija en goma.	UNIDAD	1
37	Caladora manual tipo serrucho de 6" la caladora manual es una herramienta que sirve para realizar cortes curvos y rectos en madera, plásticos y fibrocemento, marco de acero cromado de 3.5 mm, mango madera o goma.	UNIDAD	1
37	Galón de grasa blanca antifricción a base de litio para maquinas industrial de carpintera, anticorrosiva y repelente al agua, con lubricante antifricción y de fricción extrema.	UNIDAD	1
39	Destornillador Tester Probador de Fase -de 19 cm de largo, busca polos es la herramienta para detectar voltaje en la toma de corriente, alterna desde 90 VAC a 250 VAC. construido en plástico ABS de alto impacto, lo que lo hace super seguro para la toma de medidas, ya que no conduce electricidad. Ideal para realizar pruebas en tomacorrientes breakers, cables o cualquier otro circuito que maneje AC. Si el Tester detecta la fase, alumbrara el testigo o piloto indicando la presencia de la línea viva AC.	UNIDAD	1
40	Silla de madera y cuero para operarios de talleres de confecciones de madera rustica resistente para operarios, medidas 45cm, 33cm, 85 cm.	UNIDAD	1
41	Pirógrafo electrónico a 50 w de potencia con perilla graduadora de temperatura, con estuche en madera para guardar el equipo, incluye 10 puntas o agujas para grabar sobre superficies, ideal para aficionados al arte de pirograbado en materiales como: madera, tela, foamy, costal, cacho, cuero, lona costeaña, papel entre otros. Cuenta con un regulador electrónico de temperatura, mango con aislante térmico y disipador de calor; permitiendo el trabajo continuo, evitando sobrecalentamientos del mismo.	UNIDAD	1
42	Ventilador De Pared-vap26w Cantidad de aspas 3 Estructura Negro Aspas Negro Diámetro 26 " Material de las aspas Plástico 110V Características: Cantidad de aspas: 3, Voltaje: 110V, Color de las aspas: Negro, Color de la estructura: Negro, Diámetro: 26 ", Se ajusta a diferentes alturas, ventilador de 3 velocidades, Potencia de 230 W, Acondicionado y diseñado para entornos industriales.	UNIDAD	1

43	Pistola eléctrica grande para pegamento de silicona de 25w, cuerpo y gatillo fabricados en nylon, boquilla metálica, para reparaciones generales, carpintería, pasatiempos y artesanías.	UNIDAD	1
44	Bolsa de goma tipo cono, para maquina pegadora de zapatos. Cono de caucho natural para maquina pegadora de calzado peso aproximado: 450 gramos, diámetro interno 186, diámetro externo 250.	UNIDAD	1
45	Martillo zapatero de 350 gramos, longitud de la manija: 18 cm, longitud de la cabeza: 10 cm, material: acero inoxidable y mango en madera.	UNIDAD	1
46	Cepillo de alambre, cerdas acero inoxidable, 64 pinceles, cerdas fabricadas con alambre de acero inoxidable de alta resistencia • mango ergonómico • largo 27 cm, ancho 3 cm, cerda expuesta 2.8 cm alambres por pincel 26 calibre 0.35 mm.	UNIDAD	1
47	Juego sierra en copa contiene 11 piezas disco ¾ a 2.1/2, acabado en fosfatado, ideal para el corte de madera, yeso y acrílico, dientes súper afilados incluye: 08 sierras en acero al carbón templado y endurecido de medidas: 3/4 - 7/8 - 1.1/8 - 1.1/4 - 1.1/2 - 1.3/4 - 2 - 2.1/2" 1 mandril 3/8" - 1 broca largo de 2.1/8" y 1 llave allen.	UNIDAD	1
48	Pistola grapadora neumática industrial, con estuche. rango de grapa (¼" a 5/8"), peso del producto aprox: 2.2 libras, largo:23 centímetros. Ancho: 6 cms, ancho:18 cms. capacidad de presión, 0.4 -0.7 mpa, tamaño de gancho:0.9x0.7 mm, longitud del gancho:6-16mm, corona:12.7mm, capacidad de carga 130 mpa..	UNIDAD	1
49	Alambre calibre de 12AWG/4MM2 diseñado para soportar un voltaje de 600 V, certificación y fabricado con cobre de alta calidad. De uso versátil para conexiones eléctricas. Cantidad rollo continuo x 100 metros	UNIDAD	1
50	Estibas plásticas en polietileno de uso en piso, dimensiones: 120x100x15 metros.	UNIDAD	1
51	Estante Semipesado Flex 2.4MT: dimensiones: Alto: 2.40 metros, a ancho: 2,40 metros, fondo: 1.0 metro. Niveles o pisos: 4, capacidad de peso: 500 kilos por nivel, estanterías metálicas, estantes metálicos, Material: Marco: metal cold rolled calibre 18, vigas: metal cold rolled calibre 18, Tendido: lámina galvanizada calibre 20	UNIDAD	1
52	Motor ahorrador de energía para máquina de coser o confecciones a 110V UN550K	UNIDAD	1
53	Cuchillas metálicas para guadañar de 300mm, Cuchillas para guadañar roja en acero resistente, dimensiones (largo, ancho y alto) 300 x 88 x 0 mm, ideal para montar en máquina guadañadora para corte de matorrales, rastrojo, ramas pequeñas.	UNIDAD	1
54	nivel en resina estructural color amarillo de 18".	UNIDAD	1
55	Tijeras mango plástico 9" pulgadas.	UNIDAD	1
56	Bisturí grande metálico, tamaño de 18 mm, mango y canal de metal inoxidable, diseño para agarre y ergonómico, sistema especial auto retráctil; evita posibles lesiones de corte, cuchilla tipo bisturí para cortar papel; cartón y plástico, hoja ranurada y reemplazable de fácil y rápida para cambiarlo, corta-cuchillas integrado.	UNIDAD	1
57	Tijera para Jardinería, Corta grama Pulida, con mango de madera 20", elaborada en lamina cold roll.	UNIDAD	1

	<b>A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>	<b>4.500.000</b>	
58	Extractor de aire metálico de 12" uso industrial a 110 voltios, con rejilla de protección en las aspas, dimensiones: ancho x altura x profundidad: 41.5cm x 32 cm x 9.5 cm, tipo de instalación: de empotrar, motor a una potencia de 75W, velocidad de movimiento: 1300rpm, peso aproximado:3.8 kg, material del cuerpo metálico acero inoxidable, material de las aspas metálicas.	UNIDAD	1
59	Rollo de cinta para maquina sierra sinfin de ¼ rollo de 30 metros Metal 1/4 x 0.65 x 18 Dientes, REF. DFB6X18/S-30, Fabricadas con acero especial de alto tenor de carbono, es ideal para corte en madera, dientes templados, cuerpo flexible de acero carbono, ideal para cortes rectos o en contorno. Puede ser soldada con máquina "estándar" de soldar. Ancho: 1/4" - 6mm Espesor: 0.025" - 0,65 mm.	UNIDAD	1
60	Disco para sierra de 18": disco de sierra circular para corte de madera 18 pul x 40 dientes, diámetro: 18 pulgadas, dientes: 40 de carburo de tungsteno con soldadura de alta frecuencia, con eje :30mm y corte: 4mm, Angulo de diente: 12, marca reconocida de excelente calidad.	UNIDAD	1
61	Disco para sierra de 16": disco de sierra circular para corte de madera 16 pul x 40 dientes, diámetro: 16 pulgadas, dientes: 40 de carburo de tungsteno con soldadura de alta frecuencia, con eje :30mm y corte: 4mm, Angulo de diente: 12, marca reconocida de excelente calidad.	UNIDAD	1
62	Disco para sierra de 14" Dientes de carburo de tungsteno con soldadura de alta frecuencia, Ranuras de expansión que reducen la vibración, el sonido y la generación de calor, Biselado alterno: la sierra alterna un diente hacia la derecha y otro a la izquierda, Soldadura de alta frecuencia que brinda 50% más resistencia al desprendimiento, Cortes transversales y longitudinales, Diámetro exterior: 14" (350 mm), Eje (Centro): 1" (25 mm), Velocidad máxima: 4.500 rpm, Cantidad de dientes: 60. marca reconocida de excelente calidad.	UNIDAD	1
63	Disco de sierra de 12". Disco de sierra # 12 pulgadas de 30 mm de excelente calidad para cortar madera, cortes lisos, plato de acero templado y endurecido para corte precisos, los dientes afilados de carburo de tungsteno,60 diente de metal duro, medida :12 pulgadas (305mm), eje:30 mm, adaptadores:1-5/8 - 3/4 de pulgada, velocidad :4800 rpm. Marca reconocida de excelente calidad	UNIDAD	1

64	Disco de sierra de 10". Disco para Sierra Circular para Madera de 10Pulg x 60D, Dientes de carburo de tungsteno para cortes lisos. - Plato de acero templado y endurecido para cortes precisos y ensambles ajustados. - Los dientes afilados reducen el astillado y facilitan el corte. - Corte Transversal - Eje: 1.18" (30mm) -RPM Max.: 5500. - Adaptadores: 1" 3/4" y 5/8", Ancho 26cm, Largo 26 cm, Espesor 5 mm, marca reconocida de excelente calidad	UNIDAD	1
----	--	--------	---

### OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

**NOTA:** Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

1. El proponente deberá entregar los elementos embalados según la pertinencia del elemento (Vinipel Plástico, cartón, etc.) de manera individual, que garantice el almacenamiento del elemento en la bodega disponible del Almacén del COCUC, deberán ser entregados en perfecto estado y sin ningún factor que afecte la conservación del mismo.
2. Se permitirá que el Complejo Carcelario Y Penitenciario de Media Seguridad De Cúcuta - Incluye Pabellón De Reclusión Especial, ADICIONE elementos relacionados con el objeto contractual y que inicialmente no se tuvieron en cuenta en el contrato, por lo cual la Entidad Estatal, debe hacer un estudio de mercado interno a través del supervisor del contrato, para así determinar los elementos y cantidades que se van a agregar, sin sobrepasar el valor del presupuesto inicial y otorgado según Certificado de Disponibilidad Presupuestal, encaminado a satisfacer las necesidades de la Población Privada de la Libertad del COCUC.
3. Cualquier avería, cambio o daño al momento de la recepción de los productos y elementos en el área del almacén, este será asumido en su totalidad por el proveedor, quien debe garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la descripción de los elementos, derivado de la elaboración y/o transporte del mismo.

### 5. CONCEPTO FINANCIERO

Según oficio suscrito por el responsable del área de gestión corporativa, los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LOS DIFERENTES TALLERES EN ATENCION A LA PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA- INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC)	<p>IVA EXCLUIDO</p> <p>Justificación: Art.130 de la Ley 633 de 2000, Certificación MJD-CER25-0000136-10000 Del 10-01-2025 emanada del Ministro de Justicia y del Derecho.</p> <p>Rubros A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES, Rubro: A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) - Fondo de maquinaria</p> <p>Resolución 002706 del 14 abril de 2026.</p>	<p>Retención en la Fuente por Compras Generales, a la tarifa de 2,5% para Declarantes ó 3,5% para No Declarantes sobre una base en pesos &gt;= \$ 523.740</p> <p>Retención en la fuente ICA por Compras a la tarifa aplicable</p> <p>Retención por Estampilla Pro desarrollo Académico, Científico y Técnico de la universidad Pública del Norte de Santander 2%</p>

### 6. EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo dos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos CUATRO (04) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso para contratar la venta de maquinaria, equipo y herramientas, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del presupuesto.

Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:

- a. Nombre o razón social del contratante
- b. Nombre o razón social del contratista
- c. Objeto del contrato
- d. Fecha de iniciación del contrato
- e. Fecha de terminación del contrato.
- f. Valor del contrato

Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.

## **7. ESTUDIO DE MERCADO**

### **7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015**

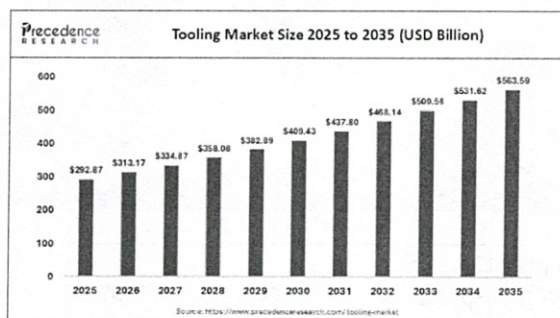
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del Análisis del sector compra maquinaria, equipo y herramientas y dejar constancia mediante el presente documento.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

#### **PERSPECTIVA ECONOMICA – MERCADO NACIONAL**

##### **¿Cuál es el tamaño del mercado de herramientas?**

Se estima que el mercado mundial de herramientas alcanzará los 292.870 millones de dólares en 2025 y se prevé que aumente de 313.170 millones de dólares en 2026 a aproximadamente 563.590 millones de dólares en 2035, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 6,76% entre 2026 y 2035. La creciente demanda de maquinaria y equipos de herramientas tecnológicamente avanzados impulsa el crecimiento de este mercado.



##### **Conclusiones clave del mercado de herramientas**

En términos de ingresos, el mercado mundial de herramientas estaba valorado en 292.870 millones de dólares en 2025.

Se prevé que alcance los 563.590 millones de dólares estadounidenses para el año 2035.

Se prevé que el mercado crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 6,76% entre 2026 y 2035.

Europa lideró el mercado de herramientas con la mayor cuota de mercado en 2025.

Se prevé que Norteamérica experimente la tasa de crecimiento más rápida durante el periodo de pronóstico.

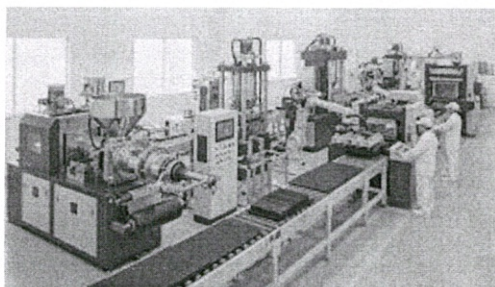
Por tipo de producto, el segmento de matrices y moldes dominó el mercado en 2025.

Por tipo de material, el segmento del acero inoxidable dominó el mercado en 2025.

Por uso final, el segmento de la automoción dominó el mercado en 2025 con una cuota de mercado dominante.

##### **Descripción general del mercado**

El utillaje es una parte fundamental del proceso de fabricación e industrial. Es esencial para producir piezas de alta calidad según los requisitos. Las máquinas herramienta incluyen fijaciones, brocas, herramientas de prensado, matrices, plantillas, calibres, patrones y moldes. El proceso de fabricación de herramientas ha influido positivamente en la precisión y eficiencia de la producción de piezas. El tamaño y la forma del utillaje dependen de los requisitos del proceso industrial. La creciente aplicación del utillaje en industrias como la construcción, la mecánica, la automotriz y la aeroespacial impulsa el crecimiento del mercado de utillaje.



## Factores de crecimiento del mercado de herramientas

El creciente uso de herramientas en diversas aplicaciones industriales, como la manufactura, la automoción, la industria química, la aeroespacial y de defensa, la construcción y la minería, entre otras, contribuye al crecimiento del mercado de herramientas. La creciente inversión en el desarrollo de las industrias y el aumento de la inversión por parte de los principales actores del mercado en los distintos sectores, debido a la creciente demanda mundial, impulsan la expansión del mercado.

La creciente preocupación por las prácticas sostenibles, las industrias tecnológicamente emergentes, el aumento de la automatización y la investigación continua sobre el desarrollo de máquinas herramienta están acelerando el crecimiento del mercado de herramientas.

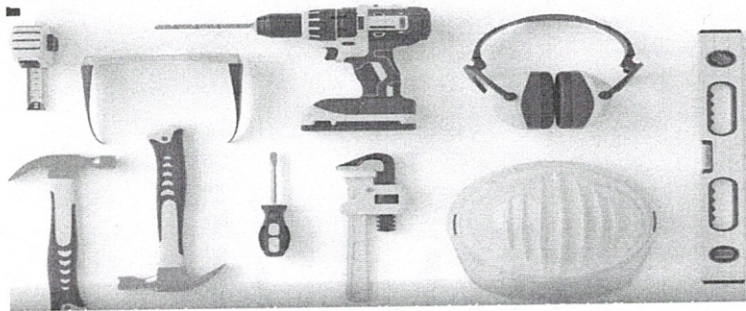
La integración de innovaciones tecnológicas modernas en las herramientas, como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas (IoT), el aprendizaje automático, la robótica, etc., está impulsando aún más el crecimiento del mercado.

## Dinámica del mercado

### Creciente industrialización

La creciente industrialización y el auge de las industrias manufactureras contribuyen significativamente al crecimiento del mercado de utillaje. El utillaje implica el uso de moldes, patrones, plantillas, herramientas de corte y dispositivos de fijación para dar forma a las piezas. En cada industria se utilizan herramientas de distintos tipos y tamaños, según las necesidades. El utillaje desempeña un papel fundamental en la producción en masa de bienes, ya que puede reducir los costos operativos al acelerar el proceso de producción y ahorrar tiempo. Un utillaje preciso es esencial para la fabricación de productos de alta calidad. En las industrias manufactureras, la ingeniería, la precisión y el utillaje trabajan simultáneamente.

La precisión en el utillaje mejora la consistencia y la calidad de los productos finales. El moldeo por inyección es uno de los métodos de utillaje más utilizados en la industria manufacturera, y permite producir muchos productos idénticos con menor variación y en menos tiempo. Además, los avances tecnológicos, como el mecanizado CNC, que revolucionan el utillaje, también impulsan el crecimiento del mercado.



### Costo fluctuante de las materias primas

Las fluctuaciones impredecibles en la disponibilidad y el precio de materias primas esenciales, como el acero, el hierro, el aluminio y el cobre, han impactado significativamente el mercado de herramientas. La inestabilidad resultante en los costos de las materias primas ha contribuido directamente a la disrupción de precios en la industria de herramientas. Esto, a su vez, ha impuesto limitaciones al crecimiento y desarrollo del mercado en general. Como resultado, los fabricantes y las empresas que dependen de estos materiales han enfrentado dificultades para gestionar los costos de producción y adaptarse a las condiciones volátiles del mercado, lo que en última instancia ha afectado su capacidad de expansión e innovación.

### Avances tecnológicos en herramientas

La integración de tecnologías inteligentes en las herramientas de fabricación está impulsando el crecimiento del mercado de herramientas. Las tecnologías tradicionales de herramientas de fabricación incluyen bruñidoras, tornos, taladros, máquinas de tornillos, brochadoras, fresadoras, máquinas de modelismo, etc. La evolución tecnológica en las herramientas está mejorando la velocidad y la precisión, y reduciendo el costo operativo del proceso de producción. Algunas de las tecnologías que han revolucionado la fabricación de herramientas son las cortadoras láser, las máquinas de soldadura láser, las máquinas CNC, las fresadoras CNC, las máquinas de corte por plasma, los tornos automatizados, las máquinas 3 en 1, el software de fabricación, el software de metrología, la gestión de datos de tecnología de máquinas herramienta, las rectificadoras de alta precisión, la tecnología avanzada de torneado suizo, la tecnología de módulos de sujeción de piezas, las máquinas herramienta híbridas y las herramientas para mandrinado de desbaste y acabado. Por lo tanto, la adopción de estas tecnologías impulsa la precisión en los procesos industriales, lo que a su vez impulsa el crecimiento del mercado de herramientas.

- Por ejemplo, en diciembre de 2023, Productive Machines de AMRC lanzó una aplicación en la nube para optimizar máquinas CNC. La aplicación ofrece soluciones sencillas para seleccionar velocidades de avance óptimas y velocidades de husillo estables.



### Información sobre segmentos

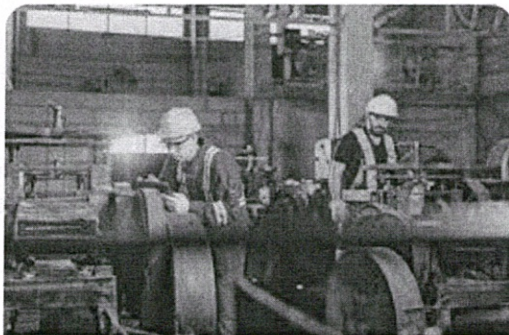
#### Información sobre tipos de productos

El segmento de matrices y moldes dominó el mercado con la mayor cuota en 2025. El utillaje incluye matrices, moldes, plantillas, forjas, dispositivos de fijación, calibres y maquinaria. Herramientas como matrices y moldes son los equipos y máquinas más utilizados en aplicaciones industriales como la automoción, los bienes de consumo y la industria aeroespacial. Las matrices y los moldes se utilizan en la producción en masa de componentes con mayor precisión y consistencia. Se emplean en la fabricación y el diseño de herramientas especializadas y son altamente valorados por los fabricantes para procesos de producción de alta calidad.

- En abril de 2024, Roemheld anunció el lanzamiento de una mesa de cambio de troqueles guiada por rieles. Esta mesa está diseñada para el transporte de moldes y troqueles pesados. Existen tres versiones con capacidad de carga de 15, 25 y 40 toneladas. La mesa se puede utilizar para cambiar moldes y troqueles en todo tipo de máquinas.

#### Información sobre tipos de materiales

El segmento del acero inoxidable dominó el mercado de herramientas en 2025. La creciente adopción de herramientas de acero inoxidable en aplicaciones industriales y de fabricación se debe a sus propiedades de resistencia a la corrosión. El acero inoxidable ofrece alta resistencia, durabilidad y resistencia a la corrosión. Contiene níquel, romo y molibdeno como agentes de aleación. Las herramientas de acero inoxidable se utilizan en la industria alimentaria y de bebidas, en la fabricación de bienes de consumo, en equipos médicos y en otros sectores. Posee excelentes propiedades de maquinabilidad, resistencia al desgaste y templabilidad, y se utiliza en bordes de corte afilados y moldes, lo que permite obtener resultados precisos y consistentes.



#### Información sobre el uso final

El sector automotriz representó la mayor cuota del mercado de utillaje en 2025. Se espera que este sector mantenga su posición durante el período de pronóstico. El crecimiento del sector se debe al aumento de la población y a la creciente demanda de automóviles para facilitar la vida diaria, al tiempo que se satisfacen las necesidades y exigencias del estilo de vida, lo que influye positivamente en la demanda de la industria automotriz. El utillaje es una de las partes más importantes de la industria automotriz; se utiliza en diversas aplicaciones, como paneles de carrocería, piezas de motor, moldes de precisión para materiales compuestos y plásticos. En la industria automotriz, el utillaje se refiere a la ingeniería y el diseño de herramientas en el proceso de fabricación. El utillaje rápido acelera el proceso de fabricación, ofrece flexibilidad en las operaciones y ayuda a ahorrar dinero. La creciente automatización en los procesos operativos está impulsando la adopción de utillaje en la industria automotriz.

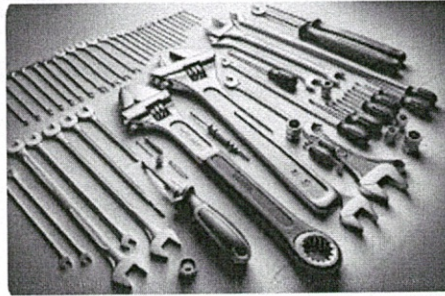
- En junio de 2023, Nidec Machine Tool Corporation anunció la construcción de una nueva fábrica en India para la producción de herramientas, debido a la creciente demanda del sector automotriz. La nueva fábrica producirá 1,5 veces más herramientas que sus instalaciones actuales. En ella se fabricarán herramientas de corte, fresas para piñones, fresas de tallado y otras herramientas.

### Perspectivas regionales

¿Cuáles son los avances en el mercado de herramientas en Europa?

Europa lideró el mercado de herramientas con la mayor cuota de mercado en 2025. El crecimiento del mercado en la región se debe al creciente desarrollo industrial. La creciente inversión de organizaciones públicas y privadas en el desarrollo de industrias como la automotriz, bienes de consumo, construcción, electrónica, aeroespacial y otras, impulsa la demanda de herramientas para los flujos de trabajo operativos. Las condiciones ambientales favorables y las regulaciones gubernamentales contribuyen al crecimiento del mercado de herramientas en la región.

- En algunos casos, según Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea, la producción industrial estacional aumentó un 2,6 % tanto en la UE como en la zona euro en diciembre de 2023 en comparación con noviembre de 2023. Según los datos oficiales, el mayor incremento mensual se registró en Irlanda (+23,5 %), los Países Bajos (+6,6 %) y Dinamarca (+5,6 %).



**Tendencias del mercado alemán de herramientas:** El mercado alemán se caracteriza por una estrecha colaboración entre fabricantes, instituciones de investigación y organismos reguladores, lo que fomenta un entorno propicio para el crecimiento y la innovación. El compromiso del país con la reducción de las emisiones de carbono impulsa aún más la demanda del mercado.

Se prevé que Norteamérica registre la tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) más rápida durante el período de pronóstico. El mercado de herramientas prevé un crecimiento sustancial en la región debido a la sólida infraestructura industrial y a las continuas inversiones en sectores como el automotriz, el aeroespacial, el de defensa y el de la construcción, que impulsan aún más la demanda de equipos de herramientas. La integración de tecnologías modernas como la inteligencia artificial, el IoT y otras está impulsando el crecimiento del mercado regional.

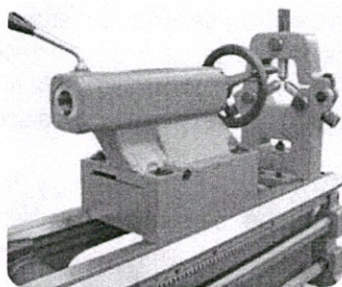
Estados Unidos es el principal impulsor del crecimiento del mercado de herramientas en Norteamérica. Es líder en diversos sectores que requieren diferentes herramientas, como el automotriz, la construcción, el aeroespacial y el mecánico. Además, el país cuenta con importantes empresas que desarrollan continuamente herramientas nuevas y avanzadas, incorporando tecnologías de vanguardia.

- En diciembre de 2022, Platinum Tooling, un importador y distribuidor líder de herramientas motorizadas, herramientas de moleteado y comercialización, y cabezales angulares fabricados por diferentes proveedores internacionales, ahora es importador de Rineck, una tecnología de maquinaria y herramientas de ajuste por contracción en México y Estados Unidos.

Se prevé que la región de Asia-Pacífico experimente un crecimiento notable en el mercado de herramientas durante el período de pronóstico. El costo de producción, incluyendo mano de obra y materias primas, es relativamente menor en muchos países de Asia-Pacífico en comparación con los países occidentales. Esta ventaja en costos atrae a empresas multinacionales a establecer plantas de fabricación en la región, lo que incrementa aún más la demanda de herramientas. La industria local de herramientas en la región de Asia-Pacífico se está desarrollando rápidamente, con numerosas empresas invirtiendo en técnicas y tecnologías de fabricación modernas. Este desarrollo mejora la capacidad y la competitividad de los proveedores locales de herramientas.

#### **Tendencias del mercado de herramientas en China**

El mercado chino está experimentando un fuerte crecimiento, impulsado por el aumento de la producción en sectores como el automotriz, el electrónico y el aeroespacial, que requieren soluciones avanzadas de herramientas de precisión. Se observa una creciente adopción de mecanizado CNC de alta velocidad, herramientas de fabricación aditiva y sistemas de herramientas inteligentes para mejorar la eficiencia, la precisión y la automatización de los procesos de producción.



### ¿Cuáles son las principales tendencias en el mercado de herramientas en América Latina?

Se prevé que Latinoamérica experimente un crecimiento sustancial en el mercado. Este crecimiento y desarrollo se debe a la creciente industrialización, especialmente en países como Brasil y México, donde la demanda de materiales compuestos avanzados está en auge. Las iniciativas gubernamentales que promueven la innovación y la adopción de tecnología también están ganando terreno, impulsando aún más la adopción en el mercado.

**Tendencias del mercado de herramientas en Brasil:** El panorama del mercado brasileño evoluciona constantemente, con la aparición de fabricantes locales que satisfacen la creciente demanda. La región también se centra en mejorar las capacidades de fabricación y la sostenibilidad. Los fabricantes de herramientas apuestan por la innovación, la automatización y la integración digital para aumentar la precisión, reducir los plazos de entrega y respaldar las iniciativas de la Industria 4.0.

### ¿Cómo está creciendo la región de Oriente Medio y África en la industria de las herramientas?

Se prevé que Oriente Medio y África experimenten un crecimiento sostenido en los próximos años. Este crecimiento y desarrollo se debe al aumento de las inversiones en infraestructura y en el sector aeroespacial, especialmente en países como los Emiratos Árabes Unidos y Sudáfrica. Las iniciativas gubernamentales destinadas a diversificar las economías y promover la manufactura están cobrando impulso, lo que favorece el desarrollo del mercado.

**Tendencias del mercado de herramientas en Arabia Saudita:** Los fabricantes locales están invirtiendo en tecnologías avanzadas para mejorar sus capacidades. El potencial de crecimiento de la región es significativo, especialmente a medida que aumenta la demanda de materiales ligeros en diversas aplicaciones.

### Empresas del mercado de herramientas

- Grupo Madre-Hijo Samvardhana
- Compañía manufacturera Godrej & Boyce Ltd.
- Stratasys Direct Inc.
- Sandvik AB
- Omega Tool Corp
- Siemens AG
- Agathon AG
- Corporación Yamazaki Mazak
- Bharat Forge Limited
- Doosan Machine Tools Co. Ltd. (DTR Automotive)
- Carlson Tool & Manufacturing Corp.
- Unique Tool & Gauge Inc.

Tomado de : <https://www.precedenceresearch.com/tooling-market>

### PERSPECTIVA LEGAL

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta - Incluye Pabellón de Reclusión Especial, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para LA COMPRA DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LOS DIFERENTES TALLERES EN ATENCION A LA PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC), de conformidad con la normatividad colombiana vigente, dentro del cual se establecen las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, literal A, numeral 2, artículo 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación; Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2, modificado por el Decreto 1860 de 2021, Artículo 2, que indica que la contratación cuyo valor no excede del diez por

ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Artículo 5, de la Selección Objetiva, se cumple siempre y cuando la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable para la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Y que según el Numeral 2, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, la oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa, y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Artículo 21, Tratamiento y Preferencia de las Ofertas Nacionales, las entidades estatales garantizarán la participación de los oferentes de bienes y servicios de origen nacional, en condiciones competitivas de calidad, oportunidad y precio, sin perjuicio del procedimiento de selección objetiva que se utilice y siempre y cuando exista oferta de origen nacional.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Artículo 23, De Los Principios de las Actuaciones Contractuales de las Entidades Estatales. Las actuaciones de quienes intervengan en la contratación estatal se desarrollarán con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa. Igualmente, se aplicarán en las mismas las normas que regulan la conducta de los servidores públicos, las reglas de interpretación de la contratación, los principios generales del derecho y los particulares del derecho administrativo.

Conforme el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.2.2.3, Comité Evaluador. La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019, Artículo 44. Conflicto de intereses. Todo servidor público deberá declararse impedido para actuar en un asunto cuando tenga interés particular y directo en su regulación, gestión, control o decisión, o lo tuviere su cónyuge, compañero o compañera permanente, o algunos de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. Cuando el interés general, propio de la función pública, entre en conflicto con un interés particular y directo del servidor público deberá declararse impedido.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

## 7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

### ANÁLISIS DE LA DEMANDA

#### a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta - Incluye Pabellón de Reclusión Especial (COCUC -INPEC), ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA (16%)	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2025	30	Mínima cuantía	EDGAR CARPIO SOLANO NIT: 13.256.513-3	21.128.510	N/A	Exentó De IVA	N/A
2024	021	Mínima cuantía	EDGAR CARPIO SOLANO NIT: 13.256.513-3	23.681.700	N/A	Exentó De IVA	N/A

#### b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

FECHA	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
2025	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SANTA ROSA DE VITERBO – BOYACÁ.	COMPRAR A TRAVÉS DE LA TVEC MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS – FONDO MAQUINARIA (USO GENERAL) ADQUIRIR MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS (USOS ESPECIALES) FONDO MAQUINARIA, OTROS PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS	\$ 11.714.068
2024	CPMSC ERE DE SABANALARGA ATLANTICO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN MAQUINARIA PARA USO GENERAL Y USO ESPECIAL PARA EL BENEFICIO DEL PPL DE LA CPMS ERE DE SABANALARGA	\$ 2.067.854

### 7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización a las siguientes empresas:

- COTIZACION 1 SOLUCIONES INTEGRALES
- COTIZACION 2 SERVIMAQUINAS LA NOVENA

Teniendo en cuenta que las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el INPEC, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para la CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LOS DIFERENTES TALLERES EN ATENCION A LA PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA- INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC), de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Son disímiles entre una y otra cotización y se evidencian en el siguiente cuadro así;

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1 SOLUCIONES INTEGRALES	COTIZACION 2 SERVIMAQUINAS LA NOVENA	PROMEDIO
	<b>A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES</b>	<b>38.950.000</b>				
1	Juego de llaves milimétricas mixtas x 14 unidades material en acero de buena calidad que en uno de sus extremos se ha forjado una "boca" y en el otro una "caja", en donde se puede alojar la cabeza de una tuerca o tornillo hexagonal y hacer que gire para apretar o aflojar la tuerca o tornillo. medidas en número de cada llave: 8,9,10,11,12,13,14,17,19,22,24,26, 28,30.	UNIDAD	1	653.400	150.000	401.700
2	La Guadañadora B45 japonesa, cilindrada de 41.5 cc y una potencia de motor de 2.5 W, Su capacidad del tanque de gasolina de 700 cc y del tanque de combustible de 760 MI, cuenta con un sistema de arranque manual y un manillar abierto que facilita su manejo. Incluye un arnés para mayor comodidad y un disco de corte que asegura resultados precisos.	UNIDAD	1	3.059.000	2.500.000	2.779.500
3	Maquina botonadora características, tipo de Material: Medio, Espesor de la Aguja: No. 90 – 125, Agujas Aplicables: TQx7, Altura Máxima de Elevación del Prensa telas: 14 mm, Automatización: Sí, Dispositivo de Corte de Hilo Automático: Sí, Elevación Automática de la prensa telas: Sí, Programación del Número de Puntadas: Sí, incluye mesa como mueble en madera de material resistente.	UNIDAD	1	8.905.000	4.000.000	6.452.500

4	Plana Dos Agujas KT 842-3D Características: Alimentación sincronizada para evitar deslizamientos, Lubricación automática, Palanca de retroceso, Barra fija, Gancho grande, Largo de puntada de 5mm, Ventana para supervisar hilo en bobina. Ajuste sencillo de tensión del hilo, Variedad de distancias entre agujas disponibles, incluye mesa como mueble en madera de material resistente.	UNIDAD	1	3.250.000	3.000.000	3.125.000
5	Taladro percutor ½ "(13mm) y velocidad variable potencia 800 w velocidad 2.800 rpm referencia dwe5010, doble modo: taladro percutor y taladro, gatillo de goma para dos dedos, mango lateral de 360 grados para múltiples posiciones, varilla de profundidad, voltaje: 120 v ~ 60 hz, tamaño del mandril: 1/2in, amps: 7.0a, longitud de la herramienta: 10.3 in (26.1 cm), medidas aprox: (alxan) 19 x 6 cm. marca reconocida	UNIDAD	1	708.500	430.000	569.250
6	Lijadora orbital ss24 amarilla 60hz 240w 120v, motor de 240w, con colector de polvo, número de oscilaciones: 16000 opm, dimensiones de la placa lijadora: 104mm de ancho por 110mm de largo, pesa 1.1kg, accesorios incluidos: perforador de lija, recolector de polvo. marca reconocida	UNIDAD	1	380.800	555.000	467.900
7	Sierra caladora con acción orbital ¾ potencia 650 w dwe300 mango recubierto de goma para mejor agarre y menor vibración, dial de velocidad de 6 posiciones, acción orbital de 4 posiciones, ajuste de bisel sin llave, diseñada para cambios rápidos y fáciles, base de aluminio robusta, recubierta de plástico, para variedad de aplicaciones, velocidad sin carga: 500 - 3200 rpm, capacidad de bisel: 45 dial de velocidad: 6 posiciones, acción orbital: 3 posiciones, marca reconocida	UNIDAD	1	765.600	790.000	777.800
8	Pulidora industrial de 4-1/2 pulgadas, potencia de 1200 w, velocidad de 11000 RPM, es una esmeriladora angular diámetro máximo del disco: 4 - 1/2 pulgadas (115mm), rosca del eje: 5/8 pulgadas, peso aproximado de la maquina: 2,04 kg. motor de 11000 rpm para mayor velocidad de desbaste y protección contra sobrecarga, sistema rediseñado de expulsión de polvo, incrementa la durabilidad expulsando las esquirlas y partículas de polvo que entran en la herramienta, cuerpo ultra delgado, ajuste de guarda simple one-touch, sin llaves de ninguna clase, caja de engranajes tipo embutido (jampot), proporciona un alineamiento de los engranajes más preciso, reduciendo el ruido y la vibración, liberador de disco quick-change, permite al usuario remover el disco fácilmente y con rapidez sin uso de la llave, mango de dos posiciones de antivibración. marca reconocida	UNIDAD	1	340.000	810.000	575.000

9	Ruteadora 1.3/ 4 hp, collet 1/2 y 1/4 dw61,potencia 1-3/4 hp 120v diámetro del collet 1/4", 1/2" ; velocidad 24.500 rpm: incluye bolsa recolectora de polvo; base con cono asegura centrado perfecto de la fresa para cortes y rebajados exactos y precisos; rebajadora modular de motor y base de acople fácil y rápido ofrece ajustes de profundidad y cambios de base rápido y fácil; cable desmontable de fácil mantenimiento; anillo de ajuste ultrafino de la profundidad de corte en incrementos de 1/64" permite cortes. marca reconocida	UNIDAD	1	2.046.000	1.800.000	1.923.000
10	Mototool Dremel 3000 + Set 10 Accesorios para Cortar y Pulir, Herramienta de rotación perfecta para distintos proyectos. Son 8 diferentes funciones para trabajar en muchos materiales con la practicidad de solo utilizar una herramienta, cambiando accesorios y la velocidad de acuerdo a la necesidad: Cortar, perforar, lijar, limpiar, pulir, esmerilar y afilar. Peso: 0.91 kg, Largo: 26 cm, Alto: 7.6 cm, Ancho: 13.9 cm, Velocidad: 10,000 – 35,000 rpm, Ajuste: Velocidad Variable, Potencia sonora: 62 dB(A), Vibración: 1 m/s2. marca reconocida	UNIDAD	1	377.000	350.000	363.500
11	Plancha industrial a vapor, con material de alta durabilidad, con activador de vapor por medio de botón electromagnético, regulador de temperatura integrado, viene con tanque de agua de 3 litros que alimenta la plancha produciendo así el vapor, base en aluminio anodizado, peso: 2,1 kg energía de 115 voltios.	UNIDAD	1	405.000	530.000	467.500
12	Carrete de Nylon cuadrado Para Guadaña marca reconocida 3.3 mm color Negro Rollo x 137 Mts.	UNIDAD	1	234.900	230.000	232.450
13	Pala de jardinería Fabricada en lámina de acero al carbono; Mango fabricado en madera de fresno; Casquillo metálico que refuerza el encabado; Longitud del mango: 6"; Dimensiones de cabeza: 15. 2 cm x 8. 7 cm; Calibre de la cabeza: 16; Dureza de la cabeza: 90 HRB; Con orificio para colgar. Alto: 20 cm.	UNIDAD	1	37.700	30.000	33.850
14	Azadón para cavar 3.3 mm/ 130", Azadón con mango en madera y la superficie en acero en alto carbono, medidas de 18*20*110 cm con cabo.	UNIDAD	1	145.000	150.000	147.500
15	Compresor de 150 libras, Características: Cabezote: 2 Pistones de 51 mm, CFM: 6.65, Presión: 150 Lbs, Almacenamiento: 28 Galones, Motor 1 hp, Luz de Entrada: 110 / 220v Según Conexión, Trabajo Continuo 8 horas.	UNIDAD	1	1.980.000	2.000.000	1.990.000
16	Alicate de Presión Curvos Pro 10", Acabado cromado para una mejor resistencia a la corrosión, Mordazas en acero, Cromo Molibdeno con super- pie para corte de alambre, Con remaches y soldadura de cobre para máxima resistencia a la fuerza y torque, Mango bi-material antideslizante y ergonómico.	UNIDAD	1	92.800	60.000	76.400
17	Alicate de Electricista de 8" Largo Con recubrimiento anti-corrosión, Fabricados en acero Cromo Níquel para mayor durabilidad y para cortes fuertes, Protección pronunciada en la parte superior del mango, para impedir que la mano toque la mordaza de metal en las aplicaciones eléctricas, Resistentes a solventes.	UNIDAD	1	84.100	50.000	67.050
18	Pistola Para Pintar De Succión 1000 Ml, Boquilla 1.8 Mm.	UNIDAD	1	232.000	150.000	191.000

19	Alicate de 8 Pulgadas Dieléctrico, Características: Mango Bi-Material antideslizante. Protección pronunciada en la parte superior del mango, para impedir que la mano toque la mordaza de metal en las aplicaciones eléctricas. Acero Cromo Níquel resistente durable, para cortes fuertes. Superficie de corte tratada térmicamente. Ideal para electricistas. Especificaciones técnicas:» Longitud: 8 pulg (203 Mm)» Ancho: 2-2/5" (61 Mm)» Profundidad: 3/4" (19 mm) Herramienta manual para uso profesional.	UNIDAD	1	101.500	85.000	93.250
20	Alicate de punta larga de 8 Pulgadas fabricado en acero Cromo Níquel para mayor durabilidad y mejor superficie de corte. Con recubrimiento anticorrosión. Quijadas maquinadas para mejor agarre. Mangos recubiertos con doble plastisol antideslizante.	UNIDAD	1	66.700	50.000	58.350
21	Manguera Neumática Roja de alta presión 300PSI Ø diámetro 3/4" x metros, para trabajos de equipos con compresor de aire, de gran resistencia, flexibilidad y durabilidad, aguanta el arduo trabajo, óptimo funcionamiento a la presión de trabajo. poseen un alma interna y una cubierta en caucho de alta resistencia (etileno propileno dieno monómero), que proporciona una excelente resistencia al ozono, excelente resistencia a productos químicos y a la temperatura o calor. Valor x metro de manguera	UNIDAD	1	43.500	8.100	25.800
22	Juego de 10 destornilladores STHT69172 de pala y estrella, mango Hexa lobular (6 lados) ergonómico diseñado para mayor comodidad y aplicación de torque. Mangos coordinados por color, medida y tipo de punta claramente indicada en el mango. Barras en acero cromo vanadio tratadas térmicamente. Barra cromada resistente a la corrosión. Punta anti- resbalante fosfatada y magnética para mejor agarre.	UNIDAD	1	205.200	175.000	190.100
23	Martillo para carpintería de 7oz, 195 gramos, mango en madera, La cabeza del martillo está fija con 2 cuñas para más durabilidad. Cabeza en Acero SAE 1045 durable y resistente Mango de Madera barnizado Uñas del martillo 15% más largas para más facilidad al sacar clavos.	UNIDAD	1	49.300	50.000	49.650
24	Juego de formones para tallado en madera x 4 unidades dimensiones del ancho de la hoja :6mm, 12mm, 19mm, 25mm.material: acero inoxidable, mango en goma, largo: 8" punta reforzada, acero cromo vanadio.	UNIDAD	1	110.200	100.000	105.100
25	Juego de Fresas para ruteadora de carpintería x 15 unidades en caja de madera con 15 fresas de 1/4 (6.35mm) para ruteadora y/o rebordeadora de carpintería con cuchillas de tungsteno más llave bristol, vástago de 1/4 (6.35mm)medidas de las piezas: fresa recta 6 mm (1/4 pulgadas), fresa recta 12 mm (1/2 pulgadas),fresa recta 16 mm (5/8 pulgadas), fresa 90° muesca v de 12,7 mm (1/2 pulgadas),fresa 45° chaflanar 32 mm (1 - 1/4 pulgadas), fresa de 12,7 mm de cola de milano (1/2 pulgadas), fresa flushtrim de 12,7 mm (1/2 pulgadas), fresa corazón r6,3 mm (1/4 pulgadas),fresa redonda abierta r9,5 mm (3/8 pulgadas), fresa curvada r6,3 mm (1/4 pulgadas),fresa curvada 6,3 mm (1/4 pulgadas), fresa conopial r4 mm (5/32 pulgadas) y llave allen.	UNIDAD	1	290.000	145.000	217.500

26	Piedra de esmeril Tipo de lima: Redonda de 6 "pulgadas, Alto: 15 cm, Tipo de máquina: Esmeril de banco.	UNIDAD	1	62.350	86.000	74.175
27	Toma incrustar trifásica 3 x 50 a 250 V	UNIDAD	1	58.000	40.000	49.000
28	Enchufe trifásico a 220 Voltios	UNIDAD	1	65.250	37.000	51.125
29	Juego de llaves de copas. Juego de herramientas de 83 piezas, desarmador con sistema de matraca, resistente de 11lb-ft de torque, mango comfortgrip, en estuche en plástico o tela resistente conformado por elementos: desarmador con sistema de matraca, con mango comfortgrip que brinda mayor comodidad incluye 38 dados 6 puntas: (10) 4 a 13 mm, (10) 5/32" a 1/2", (8) 5/16" a 3/4", (10) 9 a 19 mm 3 dados 8 puntas: 1/4" a 3/8" 1 dado para bujías: 5/8" 1 matraca 3 puntas de cruz: ph1 a ph3 3 puntas planas: 3/16" a 9/32", 9 puntas cuadradas: s1 a s3 4 puntas torx:t10 a t25 1 desarmador tipo matraca 1 adaptador: 3/8" x 1/4" 1 adaptador para matraca 1 extensión para puntas: 2 1/2" 1 extensión: 3" 16 llave allen: (8) 1/16" a 1/4", (8) 1.5 a 6 mm.	UNIDAD	1	275.500	165.000	220.250
30	Juego completo de 18 llaves Allen de brazos cortos en tamaños diferentes, adecuado para una gran variedad de aplicaciones, Incluye llaves hexagonales y Torx en tamaños diferentes. 1.5mm, 2.0mm, 2.5mm, 3.0mm, 4.0mm, 5.0mm, 6.0mm, 8.0mm, 10.0mm, T10, T15, T20, T25, T27, T30, T40, T45, T50, recomendables para todos los requisitos de apretar y aflojar tornillos, Diseño de los brazos cortos ofrece un mayor alcance en un extremo y una fuerza extra en el otro, Fabricadas en acero al cromo vanadio tratado al calor, brinda la mayor durabilidad y resistencia. Extremos endurecidos para un par de apriete extra durante la operación, Puntas hexagonales aseguran que la llave encaje en la profundidad de cabeza de los tornillos completamente, además, garantiza el máximo contacto con la llave con cabeza hexagonal que evita que las llaves deslicen, Herramienta manual profesional de alta calidad, Empacadas en un estuche de almacenamiento especial que se abre plana para facilitar el acceso a las llaves además sirve para una selección rápida de dimensiones.	UNIDAD	1	65.250	80.000	72.625
31	Lámparas led blanca luz día de 60 W a 80W medida de largo de 2.40 cm de largo, color de temperatura (k):6500 k, voltaje de entrada: ac100-240v, flujo luminoso (lm): 5400 lm, color chasis: blanco.	UNIDAD	1	43.500	65.000	54.250
32	Cabezal metálico para hilos de corte de 2 salidas, en material en aluminio para trabajos de siega y aclarado de vegetación utilizado en guadañadora B45	UNIDAD	1	72.500	35.000	53.750
33	Tijera sastre industrial 8", longitud de corte: 94 mm, longitud total: 8" (203.2mm), peso: 185 g, fabricada en acero al alto carbono, filos rectificadas y templados, hojas rectas sobrepuestas con tuerca de seguridad.	UNIDAD	1	105.850	80.000	92.925

34	Kit de 5 herramientas adecuados para trabajos de alambre, abalorios, fabricación de joyas o bisutería, tamaño flexible y pequeño, en acero al carbono endurecido y templado, acabado cromado, antioxidante, equipado con cómodas asas de goma de agarre suave, longitud: (aprox.) de cada alicate de 12cm descripción de cada alicate:1 alicate de corte final,1 alicate de punta larga,1 alicate de punta redonda,1 alicate de punta doblada,1 alicate de corte diagonal.	UNIDAD	1	108.750	73.000	90.875
35	Aceite para máquina de coser blanco x galón, aceite para máquina de confecciones, tamaño galón, de bajo viscosidad, aceite lubricante blanco agua para máquinas de coser, maquinaria textil y piezas.	UNIDAD	1	72.500	80.000	76.250
36	Martillo de nylon pequeño de 16 cm de largo, peso: 358 g material de la cabeza: acero, material de la manija en goma.	UNIDAD	1	31.900	22.000	26.950
37	Caladora manual tipo serrucho de 6" la caladora manual es una herramienta que sirve para realizar cortes curvos y rectos en madera, plásticos y fibrocemento, marco de acero cromado de 3.5 mm, mango madera o goma.	UNIDAD	1	81.200	57.000	69.100
37	Galón de grasa blanca antifricción a base de litio para maquinas industrial de carpintera, anticorrosiva y repelente al agua, con lubricante antifricción y de fricción extrema.	UNIDAD	1	312.800	200.000	256.400
39	Destornillador Tester Probador de Fase - de 19 cm de largo, busca polos es la herramienta para detectar voltaje en la toma de corriente, alterna desde 90 VAC a 250 VAC. construido en plástico ABS de alto impacto, lo que lo hace super seguro para la toma de medidas, ya que no conduce electricidad. Ideal para realizar pruebas en tomacorrientes breakers, cables o cualquier otro circuito que maneje AC. Si el Tester detecta la fase, alumbrara el testigo o piloto indicando la presencia de la línea viva AC.	UNIDAD	1	8.700	23.000	15.850
40	Silla de madera y cuero para operarios de talleres de confecciones de madera rustica resistente para operarios, medidas 45cm, 33cm, 85 cm.	UNIDAD	1	94.250	80.000	87.125
41	Pirógrafo electrónico a 50 w de potencia con perilla graduadora de temperatura, con estuche en madera para guardar el equipo, incluye 10 puntas o agujas para grabar sobre superficies, ideal para aficionados al arte de pirograbado en materiales como: madera, tela, foamy, costal, cacho, cuero, lona costeña, papel entre otros. Cuenta con un regulador electrónico de temperatura, mango con aislante térmico y disipador de calor; permitiendo el trabajo continuo, evitando sobrecalentamientos del mismo.	UNIDAD	1	670.560	140.000	405.280
42	Ventilador De Pared-vap26w Cantidad de aspas 3 Estructura Negro Aspas Negro Diámetro 26 " Material de las aspas Plástico 110V Características: Cantidad de aspas: 3, Voltaje: 110V, Color de las aspas: Negro, Color de la estructura: Negro, Diámetro: 26 ", Se ajusta a diferentes alturas, ventilador de 3 velocidades, Potencia de 230 W, Acondicionado y diseñado para entornos industriales.	UNIDAD	1	1.056.000	600.000	828.000
43	Pistola eléctrica grande para pegamento de silicona de 25w, cuerpo y gatillo fabricados en nylon, boquilla metálica, para reparaciones generales, carpintería, pasatiempos y artesanías.	UNIDAD	1	66.700	38.000	52.350

44	Bolsa de goma tipo cono, para maquina pegadora de zapatos. Cono de caucho natural para maquina pegadora de calzado peso aproximado: 450 gramos, diámetro interno 186, diámetro externo 250.	UNIDAD	1	87.000	170.000	128.500
45	Martillo zapatero de 350 gramos, longitud de la manija: 18 cm, longitud de la cabeza: 10 cm, material: acero inoxidable y mango en madera.	UNIDAD	1	72.500	37.000	54.750
46	Cepillo de alambre, cerdas acero inoxidable, 64 pinceles, cerdas fabricadas con alambre de acero inoxidable de alta resistencia • mango ergonómico • largo 27 cm, ancho 3 cm, cerda expuesta 2.8 cm alambres por pincel 26 calibre 0.35 mm.	UNIDAD	1	39.150	48.000	43.575
47	Juego sierra en copa contiene 11 piezas disco ¾ a 2.1/2, acabado en fosfatado, ideal para el corte de madera, yeso y acrílico, dientes súper afilados incluye: 08 sierras en acero al carbón templado y endurecido de medidas: 3/4 - 7/8 - 1.1/8 - 1.1/4 - 1.1/2 - 1.3/4 - 2 - 2.1/2" 1 mandril 3/8" - 1 broca largo de 2.1/8" y 1 llave allen.	UNIDAD	1	33.350	37.000	35.175
48	Pistola grapadora neumática industrial, con estuche. rango de grapa (¼" a 5/8"), peso del producto aprox: 2.2 libras, largo:23 centímetros. Ancho: 6 cms, ancho:18 cms. capacidad de presión, 0.4 - 0.7 mpa, tamaño de gancho:0.9x0.7 mm, longitud del gancho:6-16mm, corona:12.7mm, capacidad de carga 130 mpa..	UNIDAD	1	397.120	260.000	328.560
49	Alambre calibre de 12AWG/4MM2 diseñado para soportar un voltaje de 600 V, certificación y fabricado con cobre de alta calidad. De uso versátil para conexiones eléctricas. Cantidad rollo continuo x 100 metros	UNIDAD	1	304.500	300.000	302.250
50	Estibas plásticas en polietileno de uso en piso, dimensiones: 120x100x15 metros.	UNIDAD	1	362.500	280.000	321.250
51	Estante Semipesado Flex 2.4MT: dimensiones: Alto: 2.40 metros, a ancho: 2,40 metros, fondo: 1.0 metro. Niveles o pisos: 4, capacidad de peso: 500 kilos por nivel, estanterías metálicas, estantes metálicos, Material: Marco: metal cold rolled calibre 18, vigas: metal cold rolled calibre 18, Tendido: lámina galvanizada calibre 20	UNIDAD	1	3.300.000	3.500.000	3.400.000
52	Motor ahorrador de energía para máquina de coser o confecciones a 110V UN550K	UNIDAD	1	420.500	550.000	485.250
53	Cuchillas metálicas para guadañar de 300mm, Cuchillas para guadañar roja en acero resistente, dimensiones (largo, ancho y alto) 300 x 88 x 0 mm, ideal para montar en máquina guadañadora para corte de matorrales, rastrojo, ramas pequeñas.	UNIDAD	1	18.850	19.000	18.925
54	nivel en resina estructural color amarillo de 18".	UNIDAD	1	75.400	97.000	86.200
55	Tijeras mango plástico 9" pulgadas.	UNIDAD	1	55.100	16.000	35.550
56	Bisturí grande metálico, tamaño de 18 mm, mango y canal de metal inoxidable, diseño para agarre y ergonómico, sistema especial auto retráctil; evita posibles lesiones de corte, cuchilla tipo bisturí para cortar papel; cartón y plástico, hoja ranurada y reemplazable de fácil y rápida para cambiarlo, corta-cuchillas integrado.	UNIDAD	1	24.650	26.000	25.325

57	Tijera para Jardinería, Corta grama Pulida, con mango de madera 20", elaborada en lamina cold roll.	UNIDAD	1	65.250	65.000	65.125
TOTAL						29.287.365
	<b>A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</b>					
		<b>4.500.000</b>				
58	Extractor de aire metálico de 12" uso industrial a 110 voltios, con rejilla de protección en las aspas, dimensiones: ancho x altura x profundidad: 41.5cm x 32 cm x 9.5 cm, tipo de instalación: de empotrar, motor a una potencia de 75W, velocidad de movimiento: 1300rpm, peso aproximado:3.8 kg, material del cuerpo metálico acero inoxidable, material de las aspas metálicas.	UNIDAD	1	561.000	365.000	463.000
59	Rollo de cinta para maquina sierra sinfin de ¼ rollo de 30 metros Metal 1/4 x 0.65 x 18 Dientes, REF. DFB6X18/S-30, Fabricadas con acero especial de alto tenor de carbono, es ideal para corte en madera, dientes templados, cuerpo flexible de acero carbono, ideal para cortes rectos o en contorno. Puede ser soldada con máquina "estándar" de soldar. Ancho: 1/4" - 6mm Espesor: 0.025" - 0,65 mm.	UNIDAD	1	712.800	625.000	668.900
60	Disco para sierra de 18": disco de sierra circular para corte de madera 18 pul x 40 dientes, diámetro: 18 pulgadas, dientes: 40 de carburo de tungsteno con soldadura de alta frecuencia, con eje :30mm y corte: 4mm, Angulo de diente: 12, marca reconocida de excelente calidad.	UNIDAD	1	620.400	700.000	660.200
61	Disco para sierra de 16": disco de sierra circular para corte de madera 16 pul x 40 dientes, diámetro: 16 pulgadas, dientes: 40 de carburo de tungsteno con soldadura de alta frecuencia, con eje :30mm y corte: 4mm, Angulo de diente: 12, marca reconocida de excelente calidad.	UNIDAD	1	391.500	630.000	510.750
62	Disco para sierra de 14" Dientes de carburo de tungsteno con soldadura de alta frecuencia, Ranuras de expansión que reducen la vibración, el sonido y la generación de calor, Biselado alterno: la sierra alterna un diente hacia la derecha y otro a la izquierda, Soldadura de alta frecuencia que brinda 50% más resistencia al desprendimiento, Cortes transversales y longitudinales, Diámetro exterior: 14" (350 mm), Eje (Centro): 1" (25 mm), Velocidad máxima: 4.500 rpm, Cantidad de dientes: 60. marca reconocida de excelente calidad.	UNIDAD	1	290.000	200.000	245.000
63	Disco de sierra de 12". Disco de sierra # 12 pulgadas de 30 mm de excelente calidad para cortar madera, cortes lisos, plato de acero templado y endurecido para corte precisos, los dientes afilados de carburo de tungsteno,60 diente de metal duro, medida :12 pulgadas (305mm), eje:30 mm, adaptadores:1-5/8 - 3/4 de pulgada, velocidad :4800 rpm. Marca reconocida de excelente calidad	UNIDAD	1	159.500	350.000	254.750

64	Disco de sierra de 10". Disco para Sierra Circular para Madera de 10Pulg x 60D, Dientes de carburo de tungsteno para cortes lisos. - Plato de acero templado y endurecido para cortes precisos y ensambles ajustados. - Los dientes afilados reducen el astillado y facilitan el corte. - Corte Transversal - Eje: 1.18" (30mm) -RPM Max.: 5500. - Adaptadores: 1" 3/4" y 5/8", Ancho 26cm, Largo 26 cm, Espesor 5 mm, marca reconocida de excelente calidad.	UNIDAD	1	297.000	315.000	306.000
TOTAL						3.108.600

## 8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

EL contrato para CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LOS DIFERENTES TALLERES EN ATENCION A LA PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC), Se ejecutará hasta el valor del presupuesto asignado:

Presupuesto asignado de \$ **43.450.000 (CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)**, por lo tanto, se asignarán cantidades por ítem, de acuerdo a la necesidad de los Talleres de las Áreas ocupacionales de los PPL del complejo y hasta completar el tope del presupuesto asignado.

## 9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 6626 de fecha 28/04/2026**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-422 Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta - INPEC- COCUC, DEPENDENCIA 12-08-00-422 Complejo Carcelario Y Penitenciario De Media Seguridad De Cúcuta - INPEC- COCUC, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: Rubros A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES, Rubro: A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) - Fondo de maquinaria. (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN LOS DIFERENTES TALLERES EN ATENCION A LA PPL DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL (COCUC), Expedido por responsable de Presupuesto – Área Administrativa y Financiera - INPEC, por valor de \$ **43.450.000 (CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)**.

## 10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta **30 días calendario**, a partir de la aprobación de las garantías de Cumplimiento y Calidad y/o Acta de inicio por parte de la Oficina Jurídica contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal.

## 11. FORMA DE PAGO

EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA-INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC), pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, con cargo al presupuesto del INPEC, en pesos colombianos, así:

EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA-INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC), Efectuará el pago, luego de recibir a satisfacción los bienes y servicios aquí solicitados; es decir, previa presentación de la factura correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para el pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el COMPLEJO CARCELARIO COCUC, de acuerdo a la asignación del PAC, en

concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

### Así mismo:

#### 11.1 Dar aplicación a: **CIRCULAR EXTERNA 042 del diciembre 26 de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

Continuación Circular Externa 042

Página 6 de 7

#### **5 Proceso de recepción de documentos electrónicos (DE) Factura Electrónica, Notas Débito y Notas Crédito**

El modelo de recepción mantiene los lineamientos establecidos para el envío de los documentos al buzón centralizado del SIIF Nación para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.

El emisor (contratista y/o proveedor de bienes o prestador de servicios) debe emitir el Documento Electrónico-DE (Factura(s), Nota(s) débito, Nota(s) Crédito) y registrar en datos del Adquirente el correo electrónico: [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co) y en el campo notas u observaciones, registrar la Posición de Catálogo Institucional (PCI) que identifica a la entidad que gestionará el pago, es decir la unidad o subunidad en la que se registró el compromiso presupuestal; datos del contrato o caja menor; y correo del supervisor o cuentadante de caja menor que aprobará el DE, separados por punto y coma y entre los signos # \$ al inicio y final de dicha información, ejemplo:

# \$15-03-00;Contratoxyz;PedroPerez@Entidadpgn.gov.co# \$

En el evento en que el proveedor al momento de emitir el DE no registre la información en las notas u observaciones como se mencionó en el párrafo anterior y con el fin de agilizar la gestión de estos documentos, el Sistema Facturación Electrónica SIIF Nación los asignará a la Unidad Ejecutora identificada con el Nit reportado en los datos del Adquirente del DE y quedará en estado "Pendiente por distribuir" para que un usuario de la entidad o el supervisor asigne la PCI o se lo asigne para su trámite.

**IMPORTANTE:** La Entidad debe registrar previamente al funcionario o contratista designado como supervisor y Gestor documentos en el SIIF Nación, según lo indicado en el numeral 1 de la presente circular, al igual que, la entidad debe dar indicaciones claras y exactas a los proveedores y/o contratistas de la anterior información, con el fin de generar un proceso de recepción con éxito, adicionalmente, se recomienda realizar el registro de los usuarios a la mayor brevedad posible para no tener contratiempos en la gestión de estos a partir del 1 de enero de 2024.

Para la gestión de los documentos recepcionados por parte de los usuarios de las entidades se mantiene el link de acceso al aplicativo dispuesto en la página web del SIIF Nación.

Acceso al SIIF Nación / [Usuario Supervisor Aprobación Factura Electrónica](#)

La guía que contiene el procedimiento para la aprobación/rechazo de Documento Electrónico-DE (Factura(s), Nota(s) débito, Nota(s) Crédito) y la reasignación la encontrarán en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público/SIIF Nación/ciclo de negocio 18. Sistema Facturación Electrónica - SIIF Nación / Proceso de Recepción de Facturas para pago.

Además, Dar aplicación a la Guía acceso Sistema Facturación Electrónica SIIF Nación INPEC en el inciso:

#### 11.2 PRECONDICIONES

Con el fin de evitar contratiempos y tener un proceso éxito en la recepción de los documentos electrónicos-DE, la entidad debe indicar a los proveedores y/o contratistas de bienes y/o servicios, la información a registrar al momento de emitirlo, según los lineamientos definidos por la Administración del SIIF Nación para realizar el procesamiento de los DE y la asignación a la entidad correspondiente.

Los cuales, se enumeran a continuación:

1. *Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación*
2. *Que en el **RUT del proveedor** y/o contratista tenga relacionada la **responsabilidad 52** – Facturador electrónico.*
3. *En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.*
4. *Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.*
5. *En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de DE: [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co)*
6. *En el campo Notas u Observaciones, debe registrar la referencia de distribución a saber: # \$PCI;DATOSCONTRATO;CORREOELECTRONICO DEL SUPERVISOR O CUENTADANTE DE CAJA MENOR# \$*

**Ejemplo:**

**##\$12-08-00-422;contratoXXX-2026;sstppl.cocucuta@inpec.gov.co##\$**

Se deben tener estas precondiciones establecidas al momento de generar la facturación con las notas, para que así el supervisor pueda dar APROBACION en SIIF NACION, y posteriormente se pueda generar el Pago correspondiente de la obligación.

**12. DOMICILIO CONTRACTUAL**

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Cúcuta, Av. 6 # 29-90 Br. San Gerardo, Vía Panamericana, Sector El Salado, a recibir por la Oficina del Almacén del COCUC.

**13. LUGAR DE EJECUCIÓN**

El lugar de ejecución será en Cúcuta, Av. 6 # 29-90 Br. San Gerardo, Vía Panamericana, Sector El Salado, instalaciones del Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta – Incluye Pabellón de Reclusión Especial (COCUC).

**14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR**

**14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

Además de acatar las obligaciones de que trata el artículo 5º de la Ley 80 de 1993 y las instrucciones y órdenes que le impartan para el idóneo desarrollo del objeto contractual, EL CONTRATISTA, se compromete a cumplir las siguientes:

- a) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- b) Realizar el suministro de los bienes a la entidad, en los tiempos y lugares establecidos de mutuo acuerdo con el supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- c) Otorgar la garantía de Seriedad, cumplimiento y calidad, dentro del término establecido en el presente estudio previo.
- d) Suministrar los bienes objeto del contrato hasta agotar el valor total del mismo.
- e) Asumir los costos de embalaje y transporte de los bienes a los lugares que defina la entidad, para ser recibidos por la oficina correspondiente.
- f) Garantizar que los elementos entregados son de excelente calidad y de marcas reconocidas en el mercado, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.
- g) Cumplir con los plazos y cumplimientos fijados y establecidos en el contrato, obrando con lealtad y buena fe, evitando la dilación y trabas en la ejecución del contrato.
- h) Atender de forma oportuna e inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato, dejando a disponibilidad los datos de contacto (Teléfono y correo electrónico), que se requieran con ocasión al objeto contratado.
- i) Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 100 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- j) Tener en cuenta las instrucciones del encargado de ejercer la supervisión en la ejecución del contrato, siempre que guarden relación con el objeto y las especificaciones técnicas de los bienes contratados.
- k) Suscribir junto con el supervisor todas las actas que se surtan en el desarrollo del contrato.
- l) Dar cumplimiento en términos de garantía de producto, siempre que se identifiquen cambios en el producto, derivados del embalaje, medio de conservación, calidad, características técnicas y que evidencien deterioro o mal estado en el producto.
- m) Cargar las facturas oportunamente con la firma y aprobación del supervisor del contrato, en los aplicativos de SECOP II, SIIF NACION, so pena de ser pagadas dentro de la reserva presupuestal de la vigencia.
- n) Es de estricto cumplimiento en los eventos que el contratista del estado este obligado a facturar electrónicamente, presentar la respectiva factura electrónica validada previamente por la DIAN como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 5 de marzo 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 000042 del 5 de mayo 2020"

- o) Al presentar la oferta se debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones, tanto en el ámbito nacional, departamental, municipal, que causen a razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales estarán a cargo del oferente.
- p) Las demás que se requieran para un cabal cumplimiento del objeto contratado.

## 14.2 OBLIGACIONES DEL INPEC

El INPEC se obliga para con el Contratista a:

- a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista.
- b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- c) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- d) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.
- e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- f) Verificar, revisar y aprobar a través del supervisor designado, el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos como requisitos previos e indispensables para suscribir el contrato
- g) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

## 15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta, COCUC rechazará las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
- b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1, 2, 3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
- c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del INPEC.
- d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
- e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
- f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
- g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo 3 correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, cuando en la propuesta no ofrezcan alguno de los ítems o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
- h) Cuando el oferente no discrimine en letras y expresión numérica el valor de la oferta y el total del CDP.
- i) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- j) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica (Anexo 2) y no diligencie lista de precios en el SECOP II y esta no coincida o guarden coherencia con el anexo 2.
- k) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el proponente.
- l) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
- m) No acreditar su existencia y representación legal.
- n) Cuando el objeto social de la cámara de Comercio no tenga relación con el objeto del contrato.
- o) Cuando no se totalice la oferta, o se presenten inconsistencias en las sumas de la oferta.
- p) Cuando no se discrimine el IVA de acuerdo al concepto financiero establecido en los estudios previos.
- q) Cuando no se excluya el IVA de acuerdo al concepto financiero establecido en los estudios previos.
- r) Cuando la entidad establezca que la información o documentación aportada no coincide con la realidad.
- s) Cuando el oferente no diligencie de forma correcta la o las preguntas listas de precios para la oferta económica del aplicativo SECOP II.
- t) Cuando en la presentación de la propuesta económica se supere el valor total estimado de cada ítem.

- u) Cuando la presentación de la propuesta económica no se adjunte la Póliza de Seriedad de la oferta, en caso de solicitarse.
- v) La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, no servirá de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos (artículo 5º Ley 1150 de 2007).
- w) En el evento que se presente divergencia entre el valor expresado en números y letras, valdrá la capacidad expresada en letras. Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, se procederá a rechazar la oferta presentada.
- x) En los demás casos establecidos en la Constitución y la ley.

La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, no servirá de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos (artículo 5º Ley 1150 de 2007).

### 16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- a) Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- b) Cuando no se presente ninguna oferta.
- c) En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente

### 17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Complejo Penitenciario Y Carcelario de Media Seguridad De Cúcuta Incluye Pabellón de Reclusión Especial identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

**Matriz de riesgos**

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO												
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	¿A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DEL INPEC	
											¿CÓMO?	¿CUÁNDO?
1	General	Externo	Planeación y Ejecución	Operacional	Que se presenta aumento o disminución , de precios generados, en prorrogas o suspensiones imputables al contratista. No abra lugar a reajuste	Puede afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas	Baja	Contratista	Verificación por parte del Supervisor del Contrato del cumplimiento del objeto contractual	Bajo	verificación del cumplimiento de las actividades	Mensual
2	Específico	Externo	Planeación	Económico	Fluctuación de los precios y condiciones del mercado, donde los precios cotizados se sostienen durante un tiempo determinado	tiempo prolongado para adjudicación del contrato, donde los precios cotizados aumentan, esto hace que el presupuesto sea muy justo en relación con las cantidades requeridas. Trayendo como consecuencia que se presente un número reducido de oferentes	Baja	Contratista	Solicitar cotizaciones con plazos amplios de validez de la oferta y realizar el proceso de contratación de forma agil	Bajo	Exigiendo cotizaciones con plazos amplios de la validez de la oferta y controlando tiempos dentro del proceso de contratación	en el estudio de mercado y proceso de contratación
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la prestación oportuna del servicio en las condiciones establecidas	No se cumpliría la obligación de la entidad en la entrega de la publicación	Baja	Contratista	Determinar los términos de cumplimiento de las obligaciones del contratista (pólizas)	ALTO	Exigiendo póliza de garantía, para la firma del contrato	Al momento de la legalización del contrato
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	La calidad del servicio no cumple con las especificaciones técnicas	Detrimiento público y no cumplimiento de la obligación de la entidad	Baja	Contratista	El contratista deberá asegurarse que las características técnicas solicitadas se ajusten a las necesidades de la entidad	ALTO	Exigiendo póliza de garantía, para la firma del contrato	Al momento de la legalización del contrato

### 18. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía.

**EL CONTRATISTA** se compromete y obliga a constituir a favor del Complejo Penitenciario y Carcelario de Media Seguridad de Cúcuta Incluye Pabellón de Reclusión Especial COCUC – dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

Las Garantía deberá ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia:

**TOMADOR:** Debe figurar como tomador el nombre completo del proponente, cuando se presente en cosorcio, unión temporal o cualquier otra forma de asociación, se identificarán todos y cada uno de sus integrantes, con sus porcentajes de participación.

**BENEFICIARIO:** Complejo Penitenciario y Carcelario de Media Seguridad de Cúcuta Incluye Pabellón de Reclusión Especial COCUC con NIT 900.577.112-8.

La suficiencia de cada uno de los amparos y la vigencia de los mismos es la indicada en la siguiente tabla:

SUFICIENCIA Y VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LAS GARANTÍAS		
Seriedad de la oferta	10% del valor de oferta	Desde la fecha de presentación e la oferta hasta la aprobación de las garantías
Cumplimiento del contrato	10% del valor del Contrato	Duración del Contrato y 4 meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del Valor del contrato	Duración del Contrato y 4 meses más

### 19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

A fin de que se cumpla cabalmente lo pactado por las partes contratantes y se desarrollen óptimamente el objeto del contrato, la supervisión del mismo, será ejercida por el **DG. QUIÑONEZ GUERRERO ALVARO**, Responsable SST PPL, quien representará a la entidad ante el contratista para efectos del presente contrato.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

### 20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

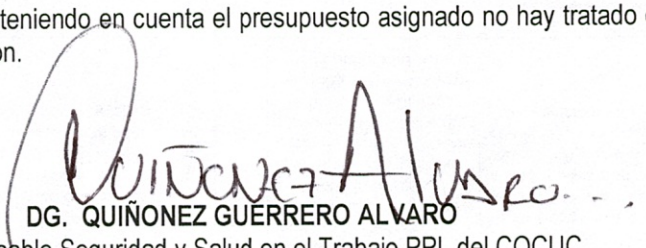
El Contratista se obliga a mantener indemne al INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

### 21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

### 22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

  
DG. QUIÑONEZ GUERRERO ALVARO

Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo PPL del COCUC.

Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta-Incluye Pabellón de Reclusión especial

Elaborado por: DG QUIÑONEZ GUERRERO ALVARO / Responsable SST- PPL  
Revisado por: DG. RINCON MARTINEZ FERNANDEZ - RESPONSABLE CONTRATACIÓN  
Fecha de elaboración: 19/06/2026.